

01 SEP 2008

LA PLATA,

VISTO:

Que, resulta necesario designar un agente que desempeñe las funciones de la División, Secretaría Gerencia General, dependiente de la Gerencia General del Ente descentralizado municipal y autárquico Banco Municipal de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que es propuesta para desempeñar dichas funciones interinamente la agente SILVINA KAREN BATVINIS, quien revista como personal de planta permanente,

Que, atendiendo a tal requerimiento corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

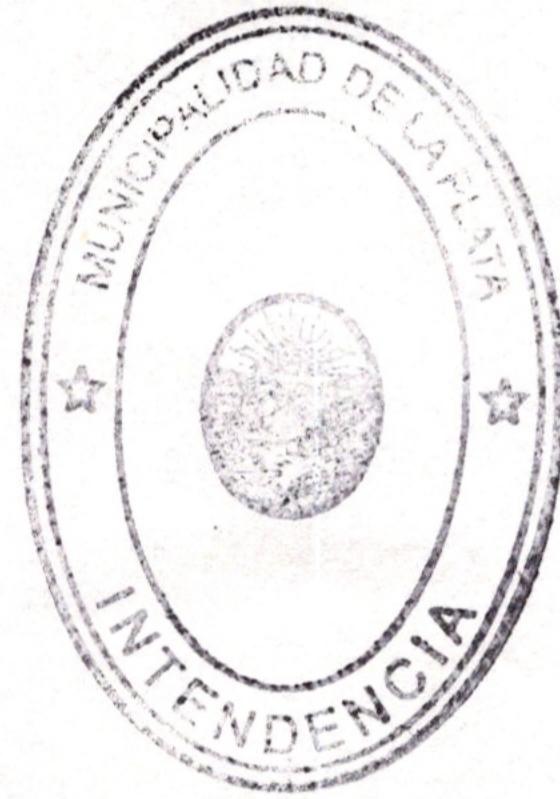
DECRETA

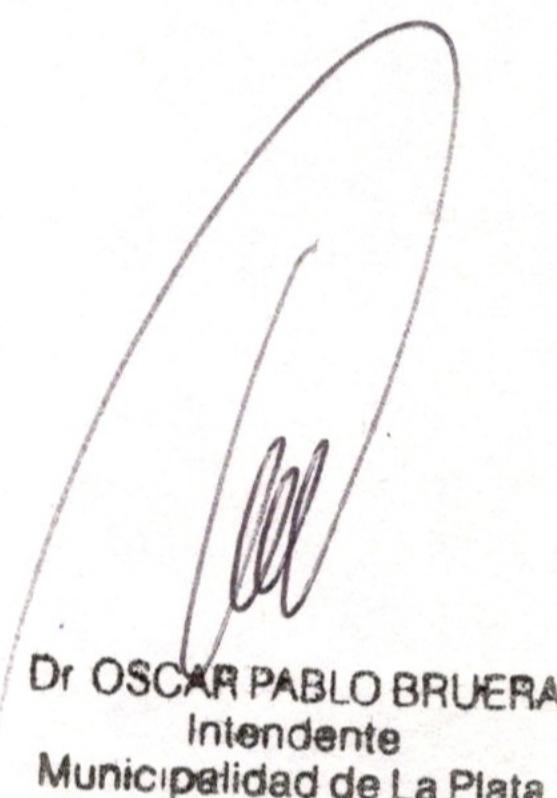
ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de septiembre de 2008 como Personal Jerárquico, a la agente SILVINA KAREN BATVINIS, Legajo nro. 804, en el cargo y la función interina de Jefe de Sección en la División Secretaría Gerencia General dependiente de la Gerencia General, quien revista como personal de planta permanente Auxiliar administrativo.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Presidente del Ente descentralizado municipal y autárquico Banco Municipal de La Plata.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.


SAÚL J. GENTILI
Presidente




Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata